

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, por la que se da publicidad a la resolución de Autorización Ambiental Unificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Pilas, provincia de Sevilla.

De conformidad con lo establecido en el art. 31 de la Ley 7/2007, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA a la Resolución de Autorización Ambiental Unificada otorgada por el Delegado Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla que se relaciona en el Anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

A N E X O

Resolución de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, sobre la autorización Ambiental Unificada solicitada por Pedro Garrido Rodríguez –Desguace El Poyo– para el proyecto de modificación de las instalaciones y del proceso productivo, en el término municipal de Pilas, provincia de Sevilla (Expediente AAU*/SE/450/N/11).

Sevilla, 16 de diciembre de 2013.- El Delegado, Francisco Gallardo García.